

## Cuenta Pública 2023

### Notas a los Estados Financieros

#### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### 1. Autorización e Historia

- a. Conforme al decreto gubernamental publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas TOMO CXLII, Extraordinario número 2, publicado el día 17 de febrero de 2017 se crea la Comisión de Energía de Tamaulipas, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objetivo.
- b. A la fecha el organismo no ha contado con cambios en su estructura.

##### 2. Panorama Económico y Financiero

La Comisión de Energía de Tamaulipas en este ejercicio fiscal recibió financiamiento público del gobierno del Estado de Tamaulipas. Estos establecen la aportación que recibirá el ente, así mismo define el destino de los recursos y la calendarización de las ministraciones.

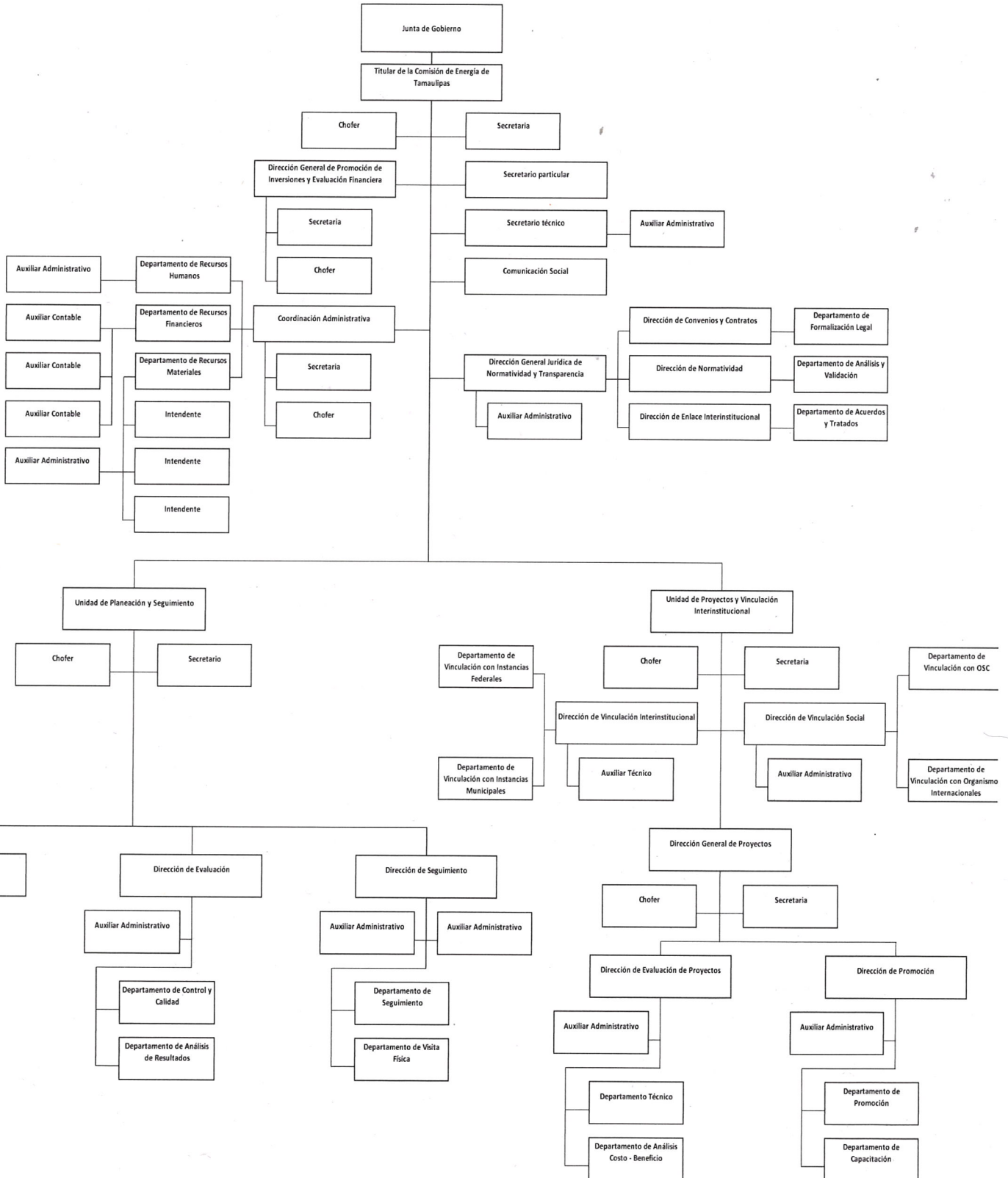
##### 3. Organización y Objeto Social

- a. La Comisión tiene por objeto establecer las políticas, estrategias y directrices que coadyuven en el desarrollo de la energía no renovable y aprovechamiento de las energías renovables en el Estado, para contribuir objetivamente con el Plan Estatal de Desarrollo y sus metas dentro del marco regulatorio energético como coordinadora del sector.
- b. Entre las principales actividades que realiza el ente se encuentra desarrollar, impulsar y ejecutar, alternativas, proyectos y acciones para el aprovechamiento de los recursos renovables y no renovables existentes en el Estado, para participar directa y/o indirectamente en la cadena productiva de la industria de hidrocarburos, sus derivados y en la Industria Eléctrica, así como coordinar y vigilar el funcionamiento de las empresas de participación estatal mayoritaria, fondos y fideicomiso públicos relacionados con el Sector Energético, así como cualquiera que determine el Gobernador del Estado por su relación directa o indirecta con el Sector energético.
- c. Ejercicio Fiscal que se informa: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2023.
- d. En la parte normativa, la Comisión de Energía de Tamaulipas funciona acorde a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia ley del Estado, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, La ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, Ley de Gasto Público, Ley de Planeación, Ley de Entidades Paraestatales, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, entre otras.
- e. Consideraciones Fiscales del Ente: Obligado a retenciones en materia de Salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral subordinada, así como retenciones en materia de prestación de servicios profesionales, así como el Impuesto al Valor Agregado por los actos o actividades que realice que cause este impuesto.
- f. Para su organización y funcionamiento, la Comisión cuenta con:
  - I. La Junta de Gobierno;
  - II. El Comisionado, y
  - III. El Órgano de Vigilancia.

La estructura organizacional de la Comisión de Energía de Tamaulipas está conformada de acuerdo al siguiente organigrama:



Comisión de Energía de Tamaulipas  
Estructura Orgánica



*[Handwritten signature]*

- g. El ente no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

**a. Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus postulados básicos, el Marco Conceptual de Contabilidad, y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los Estados Financieros están integrados por:

Información Contable  
Información Presupuestal  
Información Programática  
Anexos

Además de los informes de:

El Informe Programa de Obra Pública  
Información de Disciplina Financiera

- b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera van de acuerdo a los documentos normativos emitidos por el CONAC las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros se apegan al costo histórico y a los criterios de valuación de los mismos.
- c. Postulados básicos. Se aplican los establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad emitida al respecto por el CONAC.
- d. Normatividad Supletoria: No Aplica.
- e. La Comisión de Energía de Tamaulipas tiene implementado la base del devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental aplicando los acuerdos emitidos por el Consejo de Armonización Contable y los acuerdos del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas.

#### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a. La información Financiera de la Comisión de Energía de Tamaulipas, no requirió de aplicar la metodología vigente para actualizarla de tal forma que refleje la inflación en la misma, toda vez que no se dieron los supuestos establecidos en la normatividad correspondiente para su re expresión obligatoria.
- b. Durante el Ejercicio Fiscal que se informa no se realizaron operaciones en el extranjero que hubieran afectado la valuación y presentación de la información Financiera del Ente.
- c. Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal. No aplica.
- d. Sistema y método de valuación de inventarios. No Aplica.
- e. La Reserva Actuarial es formulada y calculada por el Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSET) como Ente pensionador de los trabajadores de Gobierno del Estado.
- f. Provisiones: la Comisión de Energía de Tamaulipas no tiene creadas Provisiones al 31 de diciembre del 2023.
- g. Reservas: la Comisión de Energía de Tamaulipas no tiene creadas Reservas al 31 de diciembre del 2023.
- h. Durante el ejercicio 2023, no se realizaron cambios en las Políticas Contables.
- i. Reclasificaciones: Las Reclasificaciones realizadas durante el Ejercicio obedecen a las necesidades de operación del Ente, y se reflejan en los Registros Contables y Presupuestarios correspondientes.
- j. Hasta el momento no se han realizado depuración y Cancelación de saldos.



- 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**  
No existen, a la fecha, Activo ni Pasivos en moneda extranjera registrados en la operación contable del Ente.
- 7. Reporte Analítico del Activo**
- a. El cálculo y determinación del monto de las depreciaciones, se basa en los lineamientos establecidos para la Contabilidad Gubernamental, relativos a los parámetros de estimación de vida útil y porcentajes de depreciación aplicables.
  - b. Cambios en el porcentaje de Depreciación o Valor Residual de los Activo. No Aplica.
  - c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto Financieros como de Investigación y Desarrollo. No Aplica.
  - d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las Inversiones Financieras. No Aplica.
  - e. Valor activado en el ejercicio de los Bienes construidos por la entidad. No Aplica.
  - f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el Activo, tales como Bienes en Garantía, señalados en embargos, Litigios, Títulos de Inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de Inversiones Financieras, etc. No Aplica.
  - g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No Aplica.
  - h. Administración de Activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No Aplica.
- Principales Variaciones en el Activo.
- a. Inversiones en valores. No Aplica.
  - b. Patrimonio de organismos descentralizados. No Aplica.
  - c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No Aplica.
  - d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. No Aplica.
- 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**  
No aplica.
- 9. Reporte de la Recaudación**  
El Ente no recaudo por concepto de Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios durante el ejercicio; no obstante, de los Ingresos por Transferencias se recaudaron un total de \$20'727,207 de los cuales corresponden \$7'908,758 por el Fondo de Recursos Propios Estatales; un importe de \$12'818,449 por Fondo de Ramo 28 Participaciones Estatales.
- 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**  
La Comisión de Energía no cuenta con Deuda Pública, los pasivos con los que cuenta este Organismo son independientes a este concepto, pues están integradas de cuentas por pagar como Proveedores, Acreedores e Impuestos y Retenciones por Pagar.
- 11. Calificaciones otorgadas**  
No existen a la fecha de los Estados Financieros que se presentan, ninguna calificación crediticia.
- 12. Proceso de Mejora**  
No aplica.
- 13. Información por Segmentos**  
No se considera necesario a la fecha de los Estados Financieros presentar y revelar información financiera segmentada.
- 14. Eventos Posteriores al Cierre**  
Consideramos no existen eventos posteriores al cierre, que pudieran causar impacto que se reflejará en afectaciones económicas relevantes.
- 15. Partes Relacionadas**  
No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
COMISIÓN DE ENERGÍA  
DE TAMAULIPAS**



Biólogo José Ramón Silva Arizabalo  
Titular de la Comisión de Energía de Tamaulipas



Ing. Alejandra Cantú García  
Coordinadora Administrativa

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios:**

Durante el Ejercicio 2023 se recaudó por concepto de Transferencias y Asignaciones la cantidad de \$20'727,207; y por Otros Ingresos Financieros la cantidad de \$10,718.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Durante el Ejercicio 2023 se realizaron gastos por concepto de Servicios Personales por un importe de \$12'814,047; Materiales y Suministros por \$889,454; Servicios Generales por \$4'372,428; y Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización por \$5,423.

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Bancos	\$2'209,395	\$2'718,330

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, se encuentra conformada por las siguientes cuentas;

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$3'500,000	\$3'500,000

**Inventarios:**

No aplica.

**Almacenes:**

No aplica.

**Inversiones Financieras**

Durante el ejercicio 2022 no hubo incremento a las Inversiones Financieras, por lo cual siguen siendo 240 acciones de serie A, de un costo unitario de \$1,000, siendo un monto total de \$240,000; esta adquisición se tuvo con la empresa con participación estatal mayoritaria TAM Energía Alianza, S.A. de C.V.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El rubro de Bienes Mueble, se encuentra conformada por las siguientes cuentas;

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO FINAL
Mobiliario y Equipo de Administración	\$809,267
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$44,245



El rubro de Activos Intangibles, se encuentra conformado por las siguientes cuentas;

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO FINAL
Software	\$35,324

El monto de la depreciación del ejercicio para el rubro de Bienes Muebles es de \$5,423, siendo una depreciación acumulada de \$828,014. El rubro de Activos Intangibles se encuentra amortizado por un importe de \$35,322.

Dichos Bienes Muebles e Intangibles han sido depreciados de acuerdo a los Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

#### Estimaciones y Deterioros

La depreciación de los Bienes Muebles e Intangibles se lleva a cabo de acuerdo a los Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

#### Otros Activos

No aplica.

#### Pasivo

1. Cuentas y Documentos por pagar, por fecha de vencimiento (a corto y a largo plazo y factibilidad de pago).

NOMBRE DE LA CUENTA	VENCIMIENTO A 90 DÍAS	SALDO FINAL
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$3'510,000	\$3'510,000
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	-\$1	-\$1

2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y Largo Plazo.  
No aplica.
3. Pasivos Diferidos.  
No aplica.
4. Provisiones.  
No aplica.
5. Otros Pasivos a corto y largo plazo que impacten en la información financiera.  
No aplica.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2022:

- a. Del Ejercicio (Ahorro / Desahorro): al cierre del ejercicio 2023 se generó un Resultado del Ejercicio por un importe de \$2'656,573 debido a las operaciones del organismo.
- b. De Ejercicios Anteriores: se refleja una variación por un importe de -\$1'162,392 por reintegros de remanentes del ejercicio 2022.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2023	2022
Efectivo	\$0	\$0
Bancos/Tesorería	\$2'718,330	\$2'209,395
Bancos/Dependencias y Otros	\$0	\$0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$0	\$0
Fondos con Afectación Específica	\$0	\$0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0	\$0
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0	\$0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$2'718,330</b>	<b>\$2'209,395</b>

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso:  
No aplica.
- 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2023	2022
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>\$2,656,573</b>	<b>651,981</b>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	\$5,423	5,423
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	134,446
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	(0)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	(0)
Incremento en cuentas por cobrar	(-10,718)	(-7,678)
Partidas Extraordinarias	(-2'142,343)	(-1'538,180)
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>(508,935)</b>	<b>(-754,008)</b>



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

**Comisión de Energía de Tamaulipas**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2023**  
**(Cifras en pesos)**

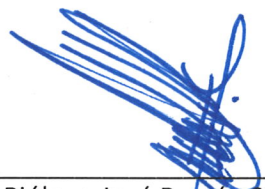
<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 20'727,207</b>
<b>2.- Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>\$10,718</b>
2.1 Ingresos Financieros	\$10,718
2.2 Incremento por Variación de Inventarios.	\$0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	\$0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0
<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.</b>	<b>\$0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0
<b>4.- Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$20'737,925</b>




**Comisión de Energía de Tamaulipas**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2023**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 18'075,929</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$0</b>
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	\$0
2.2	Materiales y Suministros	\$0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$0
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	\$0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0
2.9	Activos Biológicos	\$0
2.10	Bienes Inmuebles	\$0
2.11	Activos Intangibles	\$0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$0
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$0
2.16	Concesión de Préstamos	\$0
2.17	Inversiones en Fideicomisos. Mandatos y Otros Análogos	\$0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	\$0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>\$5,423</b>
3.1	Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$5,423
3.2	Provisiones	\$0
3.3	Disminución de Inventarios	\$0
3.4	Otros Gastos	\$0
3.5	Inversión Pública No Capitalizable	\$0
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	\$0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		<b>\$18,081,352</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Biólogo José Ramón Silva Arizabalo  
Titular de la Comisión de Energía de Tamaulipas



GOBIERNO DE TAMAULIPAS

COMISIÓN DE ENERGÍA

DE TAMAULIPAS



Ing. Alejandra Cantú García  
Coordinadora Administrativa



**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

**Contables:**

Valores: No aplica.

Emisión de obligaciones: No aplica.

Avales y garantías: No aplica.

Juicios: No aplica.

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No aplica.

Bienes Concesionados o en Comodato: No aplica.

**Presupuestarias:**

Cuentas de ingresos

8.1.1. \$35,708,263

8.1.2. \$0

8.1.3. -\$14'981,056

8.1.4. \$20'727,207

8.1.5. \$20'727,207

Cuentas de egresos

8.2.1. \$35,708,263

8.2.2. \$0

8.2.3. -\$17'632,334

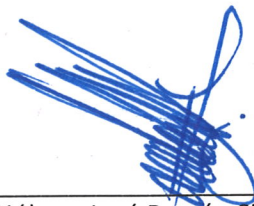
8.2.4. \$18'075,929

8.2.5. \$18'075,929

8.2.6. \$18'075,929

8.2.7. \$18'075,929

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Biólogo José Ramón Silva Arizabalo  
Titular de la Comisión de Energía de Tamaulipas



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
COMISIÓN DE ENERGÍA  
DE TAMAULIPAS



Ing. Alejandra Cantú García  
Coordinadora Administrativa